Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: GILDARDO DE JESUS BURITICA

Radicado: 2021-00115-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

TOTAL	\$ 2.917.363.00
Agencias en Derecho	\$ $2.917.363.00^{1}$

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$2.917.363.00) MONEDA CORRIENTE.

Segovia, Julio 31 de 2023.

PATRICIA A. BARRIENTOS BALBIN SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto primero (1º) de dos mil veintitrés (2023).

INTERLOCUTORIO No. 1560/

RADICACION No. 2021-00125-00

Como la anterior liquidación de costas se ajusta a lo demostrado dentro del plenario y a los lineamientos indicados en el artículo 366 del Código General del Proceso, el despacho la APRUEBA.

NOTIFIQUESE,

JOSE LIBARDO NERNA<u>NDEZ PERDOM</u>O

JUEZ.